

DECORPLAN S.A.

Guayaquil, 08 de Noviembre de 2016

Señor
LEONARDO JAVIER ZAMBRANO PAZMIÑO
Ciudad.-

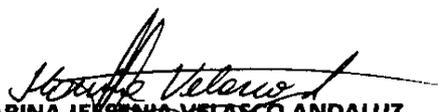
De mis consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que, la Junta General de Accionista de la compañía **DECORPLAN S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio del cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada el 03 de julio de 2001, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón, Dr. Ivole Zurita Zambrano, escritura que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de julio de 2001.

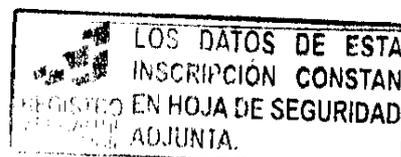
Muy Atentamente,


KARINA J. VELASCO ANDALUZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C.: 0925273476

Acepto el cargo para el que he sido designado.

Guayaquil 08 de Noviembre de 2016.


LEONARDO JAVIER ZAMBRANO PAZMIÑO
C.C.: 1310162399
C.V.: 040-0217





NUMERO DE REPERTORIO:46.070
FECHA DE REPERTORIO:08/nov/2016
HORA DE REPERTORIO:10:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Noviembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DECORPLAN S.A.**, a favor de **LEONARDO JAVIER ZAMBRANO PAZMIÑO**, de fojas **49.763 a 49.766**, Registro de Nombramientos número **13.430**.

ORDEN: 46070



Guayaquil, 18 de noviembre de 2016

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1507557